



Antigua Cuscatlán, 05 de Octubre de 2022

Se recibió la solicitud de Información de fecha 30 de septiembre 2022

Presentada por: -----

DUI: -----

En donde se solicita la siguiente información que se detalla a continuación:

- **Copia simple de expediente completo referente al trámite de permiso de rotulo y vallas solicitada por el contribuyente:** -----

Del análisis de la presente solicitud y de conformidad a lo establecido en los Art. 10, 17, 50 y 71 de la Ley de Acceso a la Información Pública y Art.178 Código Procesal Civil y Mercantil, es procedente acceder a entregar la información requerida de la siguiente manera; No así la información de Carácter Inexistente Art. 73 LAIP; Haciendo constar que esta información fue proporcionada por Departamento de Rótulos y Vallas, para ser entregada a la solicitante.

- **Se informa que en la Unidad de Rótulos y Vallas no se encontró ninguna solicitud de parte de la** -----

A la espera que la información brindada sea de utilidad nos suscribimos a sus apreciables órdenes

F. _____

Licda. María Salome Araniva - Oficial de Información

Nota Aclaratoria: Se explica que se ha realizado una Versión Publica, de la Resolución en base a lo establecido en el Art. 30 Ley de Acceso a la Información Pública.